INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	**5**	**FECHA INFORME**	**18/07/2024**

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	0176 del 02 de febrero del 2024
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000=)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	**JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA**
No. DE IDENTIFICACION	7232018
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES
SUPERVISOR	EDGAR IVÁN PAEREZ CARVAJAL
FECHA DE INICIO	06 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE AGOSTO DE 2024
PERIODO DEL INFORME	06 DE JUNIO DE 2024 AL 05 DE JULIO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)</th><th>EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)</th><th>EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)</th></tr>
<tr><td>1. Ejercer oportunamente la representación judicial en los procesos y medios de control que le sean asignados, en materia constitucional, civil, penal, laboral, administrativa y sancionatoria.</td><td>Durante el periodo de ejecución del contrato, actué con diligencia en el control de los procesos judiciales asignados por la dependencia, consistentes en revisión de estados, traslados y actos procesales.
En este periodo de ejecución desarrollé actividad litigiosa específicamente en los siguientes asuntos
<table>
<tr><th>No. Proceso</th><th>Actuación litigiosa</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>85001333300120220026000

DEMANDANTE: LUIS ALEJANDRO LOPEZ RAMIREZ

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y</td><td>SE PRESENTA CONTESTACIÓN POR TERCERA VEZ AL REQUERIMIENTO DEL DESPACHO</td><td>19/06/2024</td></tr>
</table>
</td><td>Se reporta evidencia de lo actuado al correo:
controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co y
notificacionesjudiciales@yopal-casanare.gov.co</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)			EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			
	85001-33-33-001-2019-00551-00 DEMANDANTE: YENNY MARIELA LARA MEDIO DE CONTROL. NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN A COORDINADORA DEFENSA JUDICIAL, SE SUSTITUYE PODER PARA ASISTIR A AUDIENCIA	17/06/2024	
	850013333002-2022-00195-00 DEMANDANTE: JOSE GUILLERMO MENDIETA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE ASISTE A MESA DE TRABAJO CON SECRETARIA DE TRÁNSITO, PARA ABSOLVER CUESTIONARIO	21/06/2024	
	85001-33-33-002-2022-00252-00 DEMANDANTE: FERNANDO WILCHEZ MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE TRAMITA PODER PARA DEFENSA JUDICIAL	12/06/2024	
2. Definir en barra de abogados junto con el supervisor, la estrategia jurídica para la defensa judicial de la Entidad y	Para este periodo, se asiste a barra de abogados de fecha 11 de julio de 2024, en la OFICINA ASESORA JURÍDICA, CAPACITACIÓN SISTEMA EKOGUI.			Asistencia y acta barra de abogados 11 de julio de 2024

LAT-0969

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa qué acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
aplicarla en los procesos designados.		
3. Realizar el estudio de viabilidad de la acción de repetición y promover las acciones judiciales respectivas conforme a las decisiones del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio de Yopal.	Durante este periodo de ejecución no se me asignaron análisis de acciones de repetición ni otras acciones judiciales conforme a las decisiones del Comité de Conciliación.	SIN EVIDENCIA
4. Calificar el riesgo e incorporar el valor de la provisión contable en cada uno de los procesos judiciales a su cargo y reportarlo en el formato que corresponda dentro de los tres (3) primeros días hábiles siguientes a la culminación de cada trimestre, y en todo caso, antes de la liquidación del contrato.	Durante el periodo de ejecución se realiza calificación de riesgo, se presenta a la PROFESIONAL CONTABLE DRA. PAULA ANDREA PAREDES	Se remite a sentenciasyconciliacionesoaj@gmail.com
5.Calificar el riesgo procesal en conciliación prejudicial en los asuntos que le	Se presenta la calificación de riesgo procesal en sede prejudicial en los siguientes asuntos:	La evidencia reposa en el correo comiteconciliacion@yopal-casanare.gov.co

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
sean asignados en el formato que corresponda previamente a la emisión del concepto respectivo y presentación del mismo en el Comité de conciliación y defensa judicial del municipio de Yopal.	- CARLOS ORLANDO OVALLE RINCÓN **6. Análisis del riesgo procesal en conciliación prejudicial** RIESGO DE PERDIDA DEL PROCESO POR RELEVANCIA JURIDICA DE LAS RAZONES DE HECHO Y DERECHO EXPUESTAS POR EL CONVOCANTE: 8% BAJO RIESGOS DE PERDIDA DEL PROCESO ASOCIADOS A LA CONTUNDENCIA, CONGRUENCIA Y PERTINENCIA DE LOS MEDIOS PROBATORIOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD PREJUDICIAL: 8% BAJO PRESENCIA DE RIESGOS PROCESALES Y EXTRAPROCESALES: 8% BAJO RIESGO DE PERDIDA DEL PROCESO ASOCIADO AL NIVEL DE JURISPRUDENCIA: 8% BAJO PROBABILIDAD DE CONDENA: 8% BAJO	
6. incluir consignar el resultado del análisis de los factores de riesgo procesal, tanto judicial como en conciliación prejudicial en el formato de presentación de casos al Comité de conciliación.	No se desarrolló esta actividad, como quiera que en el presente periodo no se presentaron asuntos ante el Comité de Conciliación, con contenido judicial	Sin evidencia.
7. Presentar dentro de los tres (3) primeros días hábiles siguientes a la culminación de cada trimestre, informe de estudio de análisis de los casos reiterativos identificados frente a los procesos que se le haya asignado la representación judicial, y en todo caso, antes de la	Durante el periodo de ejecución no se presenta informe de CASOS REITERATIVOS, para un análisis fehaciente de la litigiosidad.	Sin evidencia.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
liquidación del contrato.		
8. Realizar y presentar oportunamente conforme al reglamento del Comité de Conciliación el estudio de viabilidad de las solicitudes de conciliación extrajudicial que le sean asignadas por la Secretaría Técnica del Comité, y las judiciales programadas en los procesos en los que actúa como apoderado.	No se presentan asuntos ante el Comité de Conciliación, en el presente periodo de ejecución.	Sin evidencia.
9. Informar oportunamente y por escrito al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y a los funcionarios que deban intervenir, la fecha de fijación de audiencias en las cuales se cita al MUNICIPIO DE YOPAL, lo que deberá hacerse por lo menos con cinco (5) días de anticipación y deberá orientar	Para el presente corte de ejecución contractual no se requirió de la intervención del jefe de la Oficina Asesora Jurídica ni de ningún funcionario de una de las dependencias que conforman la planta global del Municipio de Yopal	Sin soporte de evidencia.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 ISO 14001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
al funcionario respectivo sobre la estrategia de defensa y dinámica de la diligencia, y verificar la delegación que corresponda en cada caso.		
10. Participar obligatoriamente en las reuniones de barra de abogados programadas por la Oficina Asesora de Jurídica.	Para este periodo, se asiste a barra de abogados de fecha 11 de julio de 2024, en la OFICINA ASESORA JURÍDICA, CAPACITACIÓN SISTEMA EKOGUI.	Acta de sesión de barra de abogados 09 05 2024
11. Analizar la procedencia del llamamiento en garantía y recomendar a la Entidad contratante las acciones derivadas (acción penal, fiscal y/o disciplinaria) de las conductas antijurídicas por parte de servidores en los procesos judiciales que le sean asignados, e interponerlas según sea el caso.	Se analizó la procedencia del LLAMAMIENTO EN GARANTÍA radicación: 85001-2333-000-2024-00010-00 Medio de control: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES, demandante. MINISTERIO DE VIVIENDA	La evidencia reposa en el correo comiteconciliacion@yopal-casanare.gov.co

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
12. Son actividades del Contratista frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, las siguientes: 12.1. Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales y los trámites arbitrales a su cargo. 12.2. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica	Durante el periodo de ejecución se ha procedido así: 12.1 Se hizo el Registro y actualización de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, , los procesos judiciales a mi cargo, como se puede detallar en el siguiente link https://services.defensajuridica.gov.co/ekoguims/#/judiciales Se reporta la calificación de riesgo en el segundo trimestre de 2024.	Se REPORTA EVIDENCIA en plataforma ekogui en el link relacionado en el desarrollo de la actividad, se adjunta EXCEL reporte diario actuaciones. Correos controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co y sentenciasyconciliacionesoaj@yopal-casanare.gov.co

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
del Estado y en todo caso, antes de la liquidación del contrato. 12.3. Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin y en todo caso, antes de la liquidación del contrato.		

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	5165939800	JUNIO	$250.000
PENSION	5165939800	JUNIO	$320.000
ARL	5165939800	JUNIO	$10.500

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	
Nombre Contratista: JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA **Identificación:** C.C. N° 7.232.018	**Firma:**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.390.405 de Bogotá, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial No. CINCO (05) del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL**
CARGO:	**CARGO:**JEFE OFICINA ASESORA DE JURIDICA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE TERMINOS JUDICIALES

No. DE INFORME	05
No DEL CONTRATO Y FECHA	0176 DEL 02 DE FEBRERO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	$30.000.000 MCTE
CONTRATISTA	**JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA**
No. DE IDENTIFICACION	C.C. No. 7.232.018
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES
SUPERVISOR	**EDGAR IVÁN PAEREZ CARVAJAL**
FECHA DE INICIO	06/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	05/08/2024
PERIODO DEL INFORME	06 DE JUNIO DE 2024 AL 05 DE JULIO DE 2024

DECLARACIÓN :

Manifiesto que durante el presente periodo de ejecución contractual atendí con diligencia y dentro del término judicial y legalmente establecido, las actuaciones relacionadas en el informe No. 005 del 06 DE JUNIO DE 2024 AL 05 DE JULIO DE 2024

Nombre Contratista: JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA **Identificación: 7232018**	**Firma:**
Revisó: ERIKA ROMINA JAIME RENGIFO **SECRETARIA COMITÉ DE CONCILIACIÓN**	**Firma:**

VBC

LAT-0969

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7232018
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			JHONNY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 8 N 20-43, 6356146	TELÉFONO:	6359178
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 2024
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		5165939800	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2024
DÍAS DE MORA:		0			9999175038
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/07/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0		$ 320.000
SUBTOTALES:										$ 320.000	$ 0		$ 320.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000		$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0			$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |